Municipio de El Peñol



CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

Nombre de la citación: CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

Nombre del Comisario de Familia: ALEJANDRA GAVIRIA TOBÓN

Autoridad que dispuso la citación y emplazamiento: Comisaría de Familia El

Peñol – Antioquia

Regional: Antioquia

Centro Zonal: Oriente

Acción legal: Auto de apertura y demás actuación adelantada dentro del proceso

Administrativo.

Auto de apertura: 13 de enero de 2025

Resolución declaratoria vulneración: no aplica

Número Radicado: 2025-00017

CITADO (A)

Citado (a): LUIS FELIPE ROJAS GRAJALES

Parentesco: presunto agresor

Número del documento del citado: sin dato.

Tipo de documento del pasaporte: Cedula de Ciudadanía

Nacionalidad: colombiana

Nombre del niño, niña o adolescente

Nombre: CAROLAYN DAHIANA GAVIARÍA SALAZAR

Tipo de documento: Tarjeta de Identidad **Número del documento:** 1.114.162.200

Dirección a la que debe comparecer el citado(a): Comisaría de Familia, El Peñol - Antioquia, Ubicada en la Carrera 18 N° 02 - 91 Palacio Municipal – Plaza de Bolívar.

Fijado el: 23 de mayo de 2025 Desfijar el: 30 de mayo de 2025 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Municipio de El Peñol



CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO EN TELEVISIÓN Y EN PRESAICBE

El Peñol Antioquia, 23 mayo de 2025

Señores:
OFICINA DE COMUNICACIONES
Sede Nacional ICBF
AVENIDA 68 N° 64C – 75
Bogotá

REFERENCIA: Publicación y emplazamiento en el programa "Me conoces" y en diario de amplia circulación del I.C.B.F. del señor **LUIS FELIPE ROJAS GRAJALES**, en calidad de presunto agresor de la niña **CAROLAYN DAHIANA GAVIARÍA SALAZAR DE 07 AÑOS DE EDAD**.

Respetados señores,

Actuando en calidad de comisaria de familia, me permito solicitar se publique en el programa "Me Conoces" y en diario o página web de amplia circulación del ICBF, que se requiere la presencia en este despacho del señor LUIS FELIPE ROJAS GRAJALES, en calidad de presunto agresor de la niña CAROLAYN DAHIANA GAVIARÍA SALAZAR DE 07 AÑOS DE EDAD, desconoce su lugar de residencia; lo anterior a efectos de surtir la respectiva notificación en el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos que bajo el radicado 2025-00017, adelanta esta autoridad administrativa en favor de la niña en mención.

Providencia a notificar Auto por medio del cual el despacho avoca conocimiento de PARD de fecha 13 de enero de 2025. Es de anotar que el señor **LUIS FELIPE ROJAS GRAJALES** debe presentarse ante este despacho a los (5) días de la publicación o emplazamiento en las instalaciones de la Comisaría de Familia ubicada en la Cra 18 N° 02 – 91, Palacio municipal, plaza de Bolívar, El Peñol – Antioquia. Cel: 323 403 19 26.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 102 de la Ley 1098 de 2006, Código de Infancia y Adolescencia.

Nota: En la actualidad el despacho no posee fotografía de la menor de edad mencionada.

Atentamente,

ALEJANDRA GAVIRIA TOBÓN Comisaria de Familia